



MENDOZA, 12 de septiembre de 2019.-

VISTO:

El Expediente CUDAP: EXP-CUY: 15543/2018 por el cual Lucía Belén BARRIO solicita cambio de plan de estudios; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 1121/18-D se cambia al Plan de Estudios de la Tecnicatura Universitaria en Gestión de Políticas Públicas, aprobado por Ord. N° 36/18-CS, a la alumna Lucía Belén BARRIO.

Que se trasladan errores en el informe elevado por la Dirección General de Gestión Académica a fojas 04/05, donde en primer término se ha omitido la nota de la asignatura "Derecho Administrativo", y en segundo término, se le ha otorgado erróneamente a la alumna BARRIO, la cátedra "Electiva: Técnicas de Negociación", como equivalencia entre las materias de la Tecnicatura Universitaria en Gestión de Políticas Públicas, Plan de Estudios según Ord. N° 42/14-CS, y las que conforman el Plan de Estudios según Resolución N° 36/18-CS.

Que a fs. 12 la alumna BARRIO informa que la asignatura electiva Técnicas de Negociación no forma parte de su historia académica.

Que corresponde, de acuerdo a lo indicado en el párrafo anterior, y según lo solicitado a fojas 11 por Dirección General de Gestión Académica, confeccionar una Resolución Rectificativa, corrigiendo dichos errores.

Por ello, y en ejercicio de sus atribuciones;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Modificar el Anexo I de la Resolución N° 1121/18-D, el que quedará redactado de la siguiente manera:

Plan Ord. 42/14-CS	Plan Ord. 36/18-CS	Nota	Ord.108/10-CS
Estado, Sociedad y Política	Estado, Sociedad y Política		
Historia Argentina	Historia Institucional Argentina	7 (siete)	7 (siete)
Sociología General	Sociología General	6 (seis)	6 (seis)
Economía Política	Economía Argentina	8 (ocho)	8 (ocho)
Práctica I: Taller	Práctica I: Taller	-----	-----
Administración General	Administración General		
Metodología de las Ciencias Sociales	Metodología de la Investigación en Ciencia Política		
Derecho Administrativo	Derecho Administrativo	7 (siete)	7 (siete)
Análisis de las Políticas Públicas o Historia de las Políticas Públicas Argentinas	Análisis de Políticas Públicas		

CORRESP. RES. N° 1126/19-D



Organización y Gestión del Estado	Organización y Gestión del Estado		
Técnicas Cualitativas para la Investigación Social	-----		
Planificación y Evaluación de Proyectos Sociales	Planificación y Evaluación de Proyectos Sociales		
Práctica II: Intervención	Práctica II: Intervención	6 (seis)	6 (seis)
Administración de los Recursos Humanos	Administración de los Recursos Humanos		
Problemática de la Vivienda o Problemática del Trabajo y la Seguridad Social o Problemática del Control Social y Violencia o Descentralización, políticas públicas en el territorio, su impacto en el desarrollo local	Optativa I: Política Social, Problemática de la Vivienda o Problemática del Trabajo y la Seguridad Social o Problemática del Control Social y Violencia. Problemática del Control Social y Violencia	6 (seis)	6 (seis)
-----	Análisis Administrativo		
Administración Financiera	Administración Financiera		
Problemática de la Salud o Problemática Educativa o Gestión Cultural	Optativa II: Problemática de la Salud o Problemática Educativa o Gestión Cultural Problemática de la Salud		
Análisis Institucional	Análisis Institucional		
Proyecto Final	Proyecto Final		

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 1126/19-D
PCG/pnp

MGTER. VICTOR SAMUEL FABREGA
Secretario General

MGTER. CLAUDIA GARCIA
Decana